



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

DECRETO 37/2014, de 18 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Rafael Arnal Forcada como Jefe de Servicio de Personal, Régimen Jurídico y Asuntos Generales del Departamento de Presidencia y Justicia.

A propuesta del Consejero de Presidencia y Justicia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto-Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese como Jefe de Servicio de Personal, Régimen Jurídico y Asuntos Generales, Número RPT 19828, de D. Rafael Arnal Forcada, funcionario de la Escala Superior de Administración (Administradores Superiores), con Número Registro Personal 1803268457 A2001-11, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 18 de marzo de 2014.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Presidencia y Justicia,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**